

MANIFIESTO
A LAS CORTES
DE LA VILLA
DE PONTEVEDRA.

MADRID :
Imprenta de D. LEON AMARITA , Carrera de S. Francisco.

1821.

MANIFIESTO

DE LAS CORTES

DE LA VILA

DE PONTEVEDRA

MADRID

EN LA IMPRENTA DE DON JUAN DE LOS RIOS, CALLE DE S. FRANCISCO

MANIFIESTO A LAS CORTES

DE

LA VILLA DE PONTEVEDRA.

Se apoyan en el las razones en que se funda la comision de division del territorio español, para declarar á este pueblo capital de una de las nuevas provincias de Galicia.

1.º **E**N la planta de un edificio trabaja el ingenio, en la fábrica la mano, dice nuestro gran político Saavedra. Al llegar á noticia de la villa de Pontevedra el informe de la comision de division del territorio español, leído en la sesion de Cortes del dia 19 de julio último, no pudo menos de trasportarse de gozo, no por la utilidad que pueda reportarla el ser cabeza de una provincia dilatada, sino porque ve próxima á realizarse la grande obra de la division política de la península, base principal de la estadística, y origen de la futura prosperidad de la nacion.

2.º Superará á la verdad á cuanto los españoles podian desear, el acierto con que la comision ha desempeñado su cometido; pero su proyecto, obra sublime del discurso, necesita manos que sepan ejecutarlo; necesita datos para llevarlo á la perfeccion, y necesita la cooperacion de hombres que auxiliados de la razon y la verdad alejen la inexactitud á que espone la falta de noticias y conocimientos prácticos. Pontevedra presenta los suyos al Congreso, si no con la plenitud de luces que desea, á lo menos con mas precision y exactitud de la que se advierte en cuanto hasta el dia se ha escrito acerca de una provincia cuya situacion física, natural y geográfica ha

estado fuera del alcance de las autoridades superiores, por la extension de la antigua, y aun de la misma diputacion provincial. Aproximandose el dia en que las Cortes van á dedicarse á objeto tan grandioso, Pontevedra, digámoslo asi, ofrece sus brazos para la ejecucion, ofrece pormenores capaces de ilustrar la justificacion del Congreso, y preparará materiales que puedan contribuir á que la obra se concluya con la perfeccion que este desea y la nacion apetece. Prescinde Pontevedra de si Galicia debe ser dividida en dos, tres ó mas provincias, pero no puede dejar de afirmar y sostener con la fuerza que inspiran la verdad, el convencimiento y la razon que en cualesquiera partes que se divida, con preferencia á Tuy, Vigo y Santiago, debe ser capital de una de ellas. Para demostrarlo, la antiquísima Pontevedra describirá su situacion geográfica segun se la proporcionó naturaleza; rectificará los errores con que la han desfigurado los geógrafos; hará una descripcion fisica de su terreno y de los puntos que la circundan; presentará un cuadro historiado desde los tiempos mas remotos de su estadística, constitucion civil y política; y comparando estas calidades con las de los pueblos inmediatos que podrian aspirar á ser capitales, demostrará hasta la evidencia misma que Pontevedra colocada hácia uno de los ángulos de Galicia, forma una poblacion central, y de tales proporciones que presta á todos los colocados en un cuadro de mas de 200 leguas cómoda, pronta, fácil y natural comunicacion.

Situacion geográfica de Pontevedra que

3.º Segun los mejores geógrafos, es la de 9 grados y 28 minutos de longitud, y 42 con 18 de latitud. En las cartas de Galicia publicadas hasta el dia, aunque se coloca en esta situacion respecto al todo, no asi con relacion á los puntos mas principales de su inmediacion, ni á las costas de mar que la bañan por su frente. Es inconcebible el motivo por que siendo Pontevedra un pueblo de tránsito frecuentado de literatos, militares y curiosos viajeros, se haya desfigurado su verdadera posicion del mismo modo que si estuviera en lo mas remoto de

los polos. Ni los mapas que el padre Flores publicó en su España sagrada, ni el corográfico que copiando á estos dió á luz don Tomas Lopez, ni el trabajado por el circunspecto gallego don José Cornide con el título *Galæcia antiquæ tabula*, ni el que se dió á la luz en 1815 por A. L., ni los que se sabe existen en la secretaría de estado, ninguno demuestra la verdadera posicion de esta villa. Don Tomas Lopez (á quien no se le niega el mérito de haber dado á conocer á Galicia) fue el que principalmente cometió el yerro, colocando en su carta á este pueblo al frente de una ria trazada caprichosamente. Este error cundió sin haber quien se le opusiese, y se introdujo en todas las operaciones de estadística y divisiones y subdivisiones que se hicieron de partidos; y Pontevedra esperiméntó males de la mayor consideracion y trascendencia. De aqui provino el que se la considerase como cabeza de la península de Morrazo por suponerla colocada en su istmo, y al frente de ella: de aqui el mirarla como independiente y separada del valle de Sahnés ó Sanlés, por suponerse en el mapa un gran mar (que no existe), y que la sirve de division: de aqui el haberle formado la diputacion provincial un partido en que la deja como enclavada y aislada en la misma península, y separada de todos los puntos mas esenciales y principales de su comprension: y de aqui en fin el que se le repute como un pueblo exclusivamente marítimo, privado de toda comunicacion, y que colocado en el extremo de un radio no puede aspirar á mas que á la correspondencia con el centro. Estas pudieran ser las voces de los pueblos que en concurrencia con Pontevedra quisieran ser capitales; pero como fundadas en un error de hecho, deben callar cuando alza la suya la verdad, la justicia, la razon y el bien general.

4.º Para instruccion del congreso, el ayuntamiento de Pontevedra acaba de depositar en la secretaría de las Cortes una carta corográfica de la nueva provincia que propone la comision de division del territorio español, y topográfica de la villa y su partido levantada, si no con matemática precision, con natural exactitud: no está formada sobre relaciones, planos, ni otros mapas, pero sí lo está sobre lo que se ha

visto, reconocido y examinado con la mayor atención, escrupulosidad y con el más nimio, constante é impertinente trabajo. En ella se ve que esta villa (delicias de la naturaleza por su situación y amenidad) no es ni jamás fue parte de la península de Morrazo: se ve que colocada distante del mar una legua tierra adentro, y entre las sinuosidades del río Lerez, engrandecido con el flujo y reflujo que sube media mas arriba y hasta el sitio que llaman las Hacañas, presenta un frente hácia todo el valle de Sanlés, del que pudiera llamarse alcázar, si su situación fuese un poco mas eminente y si las de los montes del Castrobe no le interceptaran la vista; y en fin se ve que no es pueblo puramente marítimo, antes sí puesto en fácil y espedita comunicacion con todo el resto de Galicia por los cuatro puntos cardinales. Por el sur parte la espaciosa carretera real que va á Tuy y al reyno de Portugal: por el norte la magnífica de la Coruña, que pasando por Caldas de Reyes, Padron y Santiago, sigue á Mondoñedo y Asturias: por el este á Orense y toda su carretera hasta Castilla, cortando por la Puebla de Sanabria; y por el oeste á los dos valles ó penínsulas de Morrazo y Sanlés.

5.º Si bajo otro aspecto y por las costas marítimas de occidente que hay desde Tuy á la Coruña, se examina la dilatadísima provincia de Galicia, se dejan ver en ellas cuatro grandes rias que se internan de cuatro á seis leguas: la de Vigo hasta el puente Sampayo y río Verdugo: la de Pontevedra hasta la villa y el río Lerez: la de Arosa hasta el puente Cesures, *Pons Cæsaris*, sobre el río Ulla en las inmediaciones del Padron, y la de Noya hasta esta villa y el río Tambre. Desde Tuy, línea divisoria con el Portugal, hay cuatro leguas á Redondela, mas de una al puente Sampayo, y dos á Pontevedra: de esta á Caldas de Reyes tres, dos y media al Padron, tres á Santiago, y diez en toda la estension del camino real, de aqui á la Coruña; de que resulta que la misma naturaleza, sin atender á disposiciones civiles, forma la division de la Galicia occidental, tomada de oriente á occidente, por medio del curso ordinario del río Ulla que exactamente la divide en dos partes casi iguales, de-

jando como trece leguas de camino al norte, y algo mas de doce y media al Sur.

6.º Esta es la division de Galicia que propone la comision: division exacta conforme á las tres principales bases de poblacion, extension de terreno, topografía, y la mas análoga á las circunstancias del pais, sin que la naturaleza oponga á ella el menor ostáculo. Si la division se hiciese de norte á sur por medio del Miño, resultaria por un lado el pais mas ameno, poblado y de mas facil comunicacion de toda Galicia, y por otro cordilleras impenetrables, pais en la mayor parte inculto y sin ningun pueblo central populoso, ni aun mediano. Pontevedra vuelve á prescindir de si es ó no conveniente que se establezcan una ó dos provincias mas en la parte oriental de Galicia; pero no desconoce que para que se formen solo dos, el terreno es demasiado extenso, la poblacion muy numerosa y la comunicacion harto dificil. La comision propone cuatro, y la sabiduría del Congreso sabrá combinar la conveniencia pública con la precisa economía. Siguiendo Pontevedra su discusion, hace demostrable que si las Córtes estiman cuatro provincias, queda colocada en el centro de una, á siete leguas norte de Tuy, á seis sur del rio Ulla, á siete este de los puertos de tierra, y cinco y media oeste de las costas marítimas. Las mismas razones hay para que Pontevedra sea capital, aun quando se formen dos ó tres provincias, pues ninguna otra poblacion ocupa tan buena situacion proporcional, tan grandes ventajas para la comunicacion interior y exterior, tantos y tan delicados medios de subsistencia, tan buenos y espaciosos edificios, ni iguales proporciones para establecimientos por numerosos y estensos que sean.

Descripcion física de Pontevedra y su circunferencia.

7.º Se halla situada en una península que en su curso y un poco antes de desaguar en el mar, forma el rio Lerez, que adquiere mucha importancia con el flujo y reflujo, y que baña su muralla por el nordeste, noroeste y parte del sur. Sus entradas por el norte, en que hay un magnifico puente con doce arcos, y por el es-

te, presentan una perspectiva de tal modo halagüena y encantadora, que es difícil la conciba la imaginación, sin haberse antes sorprendido la vista, y admirándose las bellas proporciones con que pródiga la adornó naturaleza. Todos los terrenos de la inmediación se van elevando insensiblemente y queda la villa en medio de una gran concha de que parece no hay salida sino hacia el mar: en efecto cierran aparentemente esta concha los montes de Monrente, Marcon y Tomeza por el este, los que llaman de Goyan sobre Salcedo y Lourizan por el sur, los del Castrove, *Castrum Jovis*, por el oeste, y los de Castelo, Acival y Jeve por el norte. Por entre estos montes proporcionó la naturaleza, siempre caprichosa y pintoresca en estas inmediaciones, cuatro grandes puertas, llamadas en el país *portelas*, por las cuales se comunica fácil y comodamente con todos los puntos de Galicia. Por el norte se ve lo que propiamente se llama la Portela, formada por el enlace de las faldas de los montes en ángulos entrantes y salientes las que sin ninguna aspereza proporcionan un valle que sigue progresivamente hasta Caldas de Reyes; si bien el camino real que se construyó treinta años há por consideraciones particulares, se elevó casi á lo alto, dejando intacta la llanura. La otra consiste en un valle que forman al sur los montes de Tomeza, que por medio de una sierra elevada continúan hasta el puente Sampayo, la que ladeándose un poco hacia poniente empieza sobre Salcedo y Villaboa á formar la península de Morrazo. Por este valle de mas de una legua de extensión, ancho y ameno, pasa el camino real que va al puente Sampayo y partido de Tuý. La otra puerta hacia el nordeste es una profunda y tortuosa cortadura, por donde entre los montes de Jeve y Monteporreiro sale al llano el rio Lerez con tal disimulo y mansedumbre, que parece haber horadado los montes para introducirse en una albufera en donde se estiende y señorea magestuoso, como recreándose en la frondosidad que mira á una y otra parte. Por este dado con muy poca molestia se formó el camino real que siguiendo en la mayor parte las orillas del Lerez por Cerdedo y Montes se prolonga hasta la ciudad de Orense y Castilla: este es el único paso fácil que aunque con pal-

gunos rodeos, proporcionó la naturaleza por entre aquellas sierras, pues desde allí hasta Tuy no se ven mas que cordilleras de montes asperos que de nordeste se siguen paralelas unas á otras hácia sureste, y dejan desde Vigo y Tuy impenetrable el terreno interior, sino á los que por necesidad tienen que trepar por tales cuestas, ó arrostrar por tales precipicios. Finalmente, la última puerta la forma al suroeste la natural declinacion de los montes á las orillas del mar, y por ella desembocan el Lerez y otros riachuelos que se le juntan en su tránsito desde Pontevedra. Cada vez se va ensanchando mas, hasta que á una legua de distancia forma el hermoso, capaz, limpio y seguro puerto de Marin, en que hay una fortaleza y gobernador militar. Por las orillas de esta puerta hay tránsitos suaves á la península de Morrazo y valle de Sanlés; aunque tambien este se comunica por la Portela, Montes de Curro, y de aqui por el puente Arnelas se pasa á Cambados, Villanueva, Villajuan, Villagarcía y el Carril.

8.º El padre Sarmiento en su eruditísimo papel inédito, sobre las utilidades de un camino real desde Pontevedra por el Rivero del Avia y Orense hasta Castilla, dice: *Así los griegos, como los celtas y romanos entraron en Galicia y sus puestos siguiendo el rumbo de mediodía al norte y no al contrario. Lo espacioso, apacible, ameno y cómodo de toda la ria de Pontevedra, juntamente con el sitio del lugar tan oportuno para la comunicacion por mar y tierra con los países vecinos, no dejaron libertad á los romanos para escoger otro emporio; y añade que estos para hacerla centro del comercio de la costa occidental levantaron un Faro (del que se conserva en pie una gran parte en el sitio en que está en el día la hermita de nuestra Señora de la Lanzada al entrar en la ria), de superior antigüedad al de la torre de Hércules de la Coruña, para alumbrar y guiar los navegantes que entraban en ella y sus comarcas.*

9.º La fecundidad del pais inmediato á Pontevedra es increíble: todos los terrenos producen dos cosechas, tres la mayor parte y cuatro algunos de ellos; y es muy comun ver un mismo dia y sobre un mismo terreno es-

tar recogiendo una cosecha, y arando y sembrando otra: aunque se hallan algunos eriales, los naturales les hacen producir porcion de arbustos utiles. Colocada la villa en el centro forma un valle de dos leguas de diámetro en toda su circunferencia, y en este corto recinto se ven (sin incluir las del pueblo) diez y seis parroquias, á saber, Mourente, Bora, Marcon, Tomeza, Bertola, Figueirido, Villaboa, Salcedo, Lurizan, Poyo Grande, Poyo Pequeño, Campaño, Cerponzones, Alba y Lerez. Cuantos árboles se encuentran en España, cuantos produce la naturaleza en casi toda su extension, cuantas frutas y legumbres delicadas hay en las provincias meridionales, todas abundan aqui de un modo prodigioso sin el menor auxilio del arte, y con muy poco cultivo. Ambrosio de Morales en el viage que de orden de Felipe II emprendió á Galicia en el año de 1572, dice: *que el sitio de Pontevedra es muy hermoso, y tan fresco que no hay mas naranjos y arrayanes en Córdoba, y que el lugar era grande y rico, sobre la barra del rio Lerez.* Montpalan en su diccionario geográfico, traduccion de Echard, asegura que *su clima es suave y saludable, y su terreno un paraíso por la hermosura de los rios, paseos deliciosos, arboledas y jardines*: estos últimos han desaparecido. Las viñas, que son muchas, todas emparradas y de una fecundidad prodigiosa, forman un hermosísimo vergel. Se coge mucho maiz, se cria mucho ganado vacuno y de cerda; muchísimas aves domésticas, mucha caza, algun trigo, centeno y lino; aunque no cáñamo por haber abandonado su cultivo los habitantes. Sin embargo de estas conocidas ventajas, la multitud de señoríos, las escesivas rentas que pagan los colonos, la restriccion en cultivar los baldíos, la falta de industria y puntos de consumo, junto con la mucha poblacion agricola, reduce á los labradores á una estrechez á que de modo alguno son acreedores por su extraordinaria laboriosidad. A pesar de tantas trabas los mercados de Pontevedra se ven surtidos con mucha abundancia, á la que contribuyen en gran manera los trigos y otros frutos que le suministran los dos valles de la Lanzada en Sanlés, y de Morrazo, de modo que suelen hacerse grandes remesas á Vigo, Redondela y Tuy; en donde la

escasez pone todo á precios algo mas subidos.

Constitucion civil , politica y estadística de Pontevedra.

- 10 *Pasado Marin , alli en otra ria
está Pontevedra gran contratacion,
y aun de vecinos de mas poblacion
que en todo este reyno hallar se podria.
Aqui se congrega la gran cofradia
que carga navios que pasa de ciento,
de tantos pescados y mantenimiento
que hinche otros reynos y al Andalucía.*

Está breve pero exacta pintura hecha en el año de 1550 por el licenciado Molina, natural de Málaga, en su descripción del reyno de Galicia, es el mejor panegírico de la grandeza, vecindad, riqueza, comercio y navegacion de la villa de Pontevedra en el siglo diez y seis; pero es preciso subir á mayor antigüedad.

11. Antes que ningun otro pueblo de Galicia era este conocido entre los griegos con el nombre de Helenes, poblacion de griegos: Estrabon, Tropa Pompeyo y Plinio hacen mencion de él como fundacion de Teucro Telemónico, añadiendo el último *Græcorum soboles*, sin que deje la menor duda, sino al que no hubiese visto el terreno, de que este texto tan antiguo habla precisamente de este pais. En la decadencia del imperio romano, segun el itinerario de Antonino; es conocido con el nombre de *Intra duos pontes*, nombre que corresponde exactamente al valle entre los dos puentes de Sampayo y Pontevedra, y de que dan indicios los instrumentos de épocas antiguas, pues en ellos es muy frecuente la expresion de ambos puentes cuando se habla del terreno que media entre los dos. Con posterioridad mudó el nombre en el de Pontevedra, *Pons vetera*, tomando por corrupcion el plural por el singular del adjetivo *vetus*; nombre muy antiguo; pues en un privilegio que conserva la villa concedido por don Fernando el II, llamado el de Leon, en el año de 1169, expresamente la llama Burgo de Ponteveteri; y como los puentes no llegan á ser viejos; sino al cabo de

algunos siglos, correspondiendo el que existe en el día á los tiempos de Enrique III, ó Enrique IV, se deduce que algun antiguo y famoso puente de los romanos dió el nombre actual á Pontevedra.

12. Para su defensa se halla rodeada de una fuerte y alta muralla de cantería, flanqueada de torreones, y estos coronados de almenas que han desaparecido: obra sin duda de los suevos ó del tiempo de la invasion de los moros. Tiene cuatro puertas principales que corresponden á las cuatro carreteras referidas para los registros de la aduana, y siete postigos para comunicarse con el mar y los arrabales: son estos los de la Moureira, contiguo con la misma ria; aqui vivia y aun vive la marineria, y aunque en otro tiempo comprendia gran parte de la poblacion, este y la pobreza lo van sepultando en sus ruinas: el de la Virgen del Camino en que aun se conservan algunos menestrales: el del Burgo, que aunque tuvo por sí parroquia, en el día consta de solo doce ó trece casas: en los de santa Clara y san José no se hallan mas que el convento de monjas y hermita de estos nombres. Tiene cuarenta y cinco calles principales, rectas, limpias, espaciosas, empedradas de sillería y con un declive imperceptible de occidente á oriente: tiene otras de menos consideracion; cinco fuentes públicas, una porcion de particulares, cuyos encañados están deteriorados por la decadencia del pueblo: de la de la Herreria, dice Morales, *que en grandeza, altura, lindeza de fábrica y dorados compete con las de Córdoba*. Las plazas son nueve, y la en que se halla esta fuente, hoy de la Constitucion; casi iguala en extension á la mayor de Madrid: la del pescado tiene poca menos, y todas regularidad. Hay un cuartel en que se alojan 1500 soldados, en cuyo patio puede maniobrar en grande un regimiento de infanteria. Por la parte del rio tiene la villa y el arrabal de la Moureira diez y siete muelles de sillería y cantería, de los cuales cuatro no bajan de sesenta varas de frente.

13. Hay en Pontevedra cinco conventos: san Francisco, santo Domingo, el extinguido de san Juan de Dios, el de monjas de santa Clara, y el colegio de los ex-jesuitas, cuya iglesia y fachada es de una arquitectura sober-

bia. Las parroquias son san Bartolomé y santa María la mayor. Esta iglesia se construyó á costa de los marineros y se concluyó en 1555, es exterior é interiormente de sillera de piedra borroqueña, de arquitectura gótica, pero de tanta elegancia en las proporciones, tanto orden en su disposicion, tanta delicadeza en el trabajo, tanto gusto en los adornos y en la escultura de que abunda, especialmente la fachada, que puede contarse como una de las obras maestras de su clase: por capacidad y magnificencia pudiera servir cómodamente para catedral. Morales dice de ella que *los que siguen la pesqueria han hecho una iglesia á nuestra señora que se llama santa María de los pescadores, y han gastado mas de 30000 ducados, y tienen ánimo para gastar otros 20000 que faltan para acabarla.* En fin, dentro y en los arrabales tiene cinco hermitas donde se celebra misa la mayor parte de los dias de fiesta. La de nuestra Señora de la Peregrina, obra moderna, costó mas de un millon y doscientos mil reales.

14. Se compone la villa de mil ciento y quince casas, de las cuales mas de la mitad son muy capaces y de perspectiva agradable; son magníficas entre ellas las de la Sierra, Figueroa, Maceda, Mosquera, Gayoso, Mariño, Tavares, Troncoso, Bermudez, Boan, Bugarin, Osorio, Leyes, Angel, Garcia, Caamaño, Sucado, Valladares, Irazabal, Dominguez, Montenegro y otras muchas que precisamente se reducirán á solares si por una fatalidad el pueblo quedase abandonado á sí mismo.

15. Los vecinos de Pontevedra en 1550 eran siete mil que vivian en la opulencia: á principio del siglo pasado se contaban dos mil, al empezar este no pasaban de mil y cuatrocientos, y en el dia hay sólo mil y tantos. El gremio de los mareantes esperimentó muchísima decadencia: en 1550 se componia de mas de dos mil hermanos ó cofrades, de cuyo número fueron los dos famosos capitanes de mar Gonzalo y Bartolomé Garcia de Nodal, que en el año de 1619, de orden de Felipe III, descubrieron el nuevo estrecho de san Vicente, y reconocieron el de Magallanes. Su principal riqueza consistia en la pesca, especialmente de la sardina de que abunda la ria; llegaron á 15 los cercos (grandes redes de ingeniosísima amazon

con que de una sola redada á veces se pescaban dos millones de sardiñas), cuyo solo género á mediados del siglo diez y seis llegó á redituár mas de 80000 ducados anuales, y se conducia en los navíos del pueblo, que pasaban de ciento, á las costas de levante y del reyno de Italia. En el dia está reducido este gremio á 200 marineros, algunas lanchas de pesca, cuatro pataches y dos bergantines propiedad de comerciantes.

16. La villa siempre fue realenga; sin embargo el arzobispo de Santiago reclamaba ciertos derechos de señorio, y nombraba juez para la administracion de justicia en la jurisdiccion exterior: habia dos alcaldes, diez regidores vinculados en las familias mas principales, dos procuradores y dos diputados de abastos nombrados por el pueblo. La jurisdiccion no há mucho tiempo que se componia de cuarenta y tres parroquias; pero ultimamente la ambicion y no la necesidad la dividió en cuatro: Pontevedra, Poyo, Cotobad y Caldevergazo, dejando diez y ocho á la primera, y dos á la segunda: hubo siempre cuatro escribanos de número de los alcaldes, dos de la jurisdiccion, uno de ayuntamiento, otro de rentas, otro de salinas, otro de marina, un oficio de hipotecas, un alcabatorio de mucha extension y una crecida porcion de notarios de reynos, con procuradores y curiales correspondientes: número á la verdad excesivo y que espera la villa que la diputacion provincial, establecida que sea en el pueblo, sabrá equilibrar el número de oficiales de justicia con la necesidad de administrarla: es cabeza de partido y capital del regimiento provincial que lleva su nombre. Restablecida la Constitucion política de la monarquía, instaló inmediatamente su ayuntamiento como subsiste en el dia, el que abundando en ideas liberales aun antes de 1812, desterró los principales abusos introducidos por la arbitrariedad, y que fueron una de las concausas de su ruina. Tambien quedó suprimida la antigua judicatura, y se le instituyó cabeza de partido con juez de primera instancia.

17. No hay noticia que en este pueblo hubiese mas industria y fábricas que las de salazon en que consistia su principal riqueza; aun que las mugeres trabajaban porcion de primorosos encages con que surtian la comarca y

aun se exportaban para América, como tambien algun hilo, lienzo y calcetas; pero el comercio era muy extenso por lo que Molina le llamó gran contratacion. Habrá 50 años algunos portugueses protegidos de comerciantes establecieron en él fábricas de sombreros ordinarios, las que han ido declinando, y estan reducidas en el dia á algunos trabajadores de este género. Hay una tenería de curtidos con mas consumo que perfeccion. En 1793 dos ingleses con aprobacion del gobierno establecieron una fábrica de tejidos de algodón, verdaderamente grande, y la mas bien dirigida que hay en España. Si los ingleses hubieran cumplido exactamente con la contrata: si los que se llamaban jueces protectores de la fábrica no hubieran dado alas al orgullo de los fabricantes: si estos estuviesen mas instruidos en el arte de los tintes: si el gobierno les hubiera proporcionado un fomento mejor dirigido sin que pudiesen abusar de él, y si los precios (en que tiene mas parte el interés que la conveniencia pública) fuesen mas moderados; esta fábrica seria la única perfecta de la península, y capaz por sí sola de cubrir un tercio de sus consumos ordinarios: las máquinas formadas por los mismos fabricantes, que saben ejecutar desde la operacion mas tosca á la mas delicada, son muchas, muy ingeniosas, obran con toda perfeccion y nada dejan que desear en el tejido.

18. Toda clase de artes y oficios, incluso los de lujo, se ejercitaban en Pontevedra en el siglo pasado; pero en el dia á excepcion de uno ú otro que sirven como de muestra, existen solo los mas necesarios á la vida, conservándose con todo en los operarios gusto y mediana perfeccion en los trabajos. El comercio solo se puede llamar profesion en cinco ó seis casas, en las demas es un medio para pasar la vida con menos privaciones. Muchos de los vecinos se mantienen de sus oficios, otros con la cosecha de esquisitos pescados de que abunda la ría y la costa, bastantes con los bienes que poseen en las parroquias de la comarca y que cultivan por medio de criados y jornaleros; pero estos bienes gravados con altas pensiones á favor de los directos dominios producen poca ó ninguna utilidad. Puede decirse en general que hay muchos pobres,

pero pocos mendigos; que los de medianas conveniencias tocan siempre á sus capitales, á lo menos para pagar las contribuciones; que los ricos son pocos, están agoviados con las necesidades de los demas, y que los de extensos y pingües patrimonios disfrutaban en la capital y ciudades opulentas el sudor de estas víctimas sacrificadas á la subsistencia de su patria.

19. Hay en Pontevedra una cátedra de primeras letras y dos de gramática latina, dotadas con las rentas que por ellas disfrutaban los ex-jesuitas, y que el gobierno cedió á la villa. Los propios se enagenaron hace muchos años para las urgencias del estado, y los arbitrios consisten en un derecho concedido por Carlos V sobre el vino que se vende por menor, llamado Blanquilla, en un muy corto impuesto sobre la sal, en el producto del estanco de los aguardientes y sus composiciones, y en ocho mrs. que se cobran en cada fanega de fruto que se vende en la alhóndiga: estos arbitrios se van auonadando por la disminucion de consumos; sin embargo con ellos se sostiene la secretaría y sirvientes del ayuntamiento, un médico y cirujano titulares.

En esto vino á parar uno de los pueblos mas florecientes de España, el primero de toda Galicia, el imperio del comercio de occidente, la deliciosa y opulenta Pontevedra, y la que prestó tantos y tan extraordinarios servicios al estado como aparece del documento que acompaña. Ahora solo le resta hablar de su clima y de los hijos célebres que produjo.

20. Mucho pudiera extenderse el ayuntamiento sobre ambos particulares, y sobre el poderoso influjo que su benigno clima ejerce sobre sus naturales, aun en lo moral; pero se contentará con copiar á Juan de Guzman, natural de Sevilla, gran humanista y discípulo del Brocense, en el prólogo de su elegante y apreciada traduccion en versos sueltos de las Georgias de Virgilio publicada en Salamanca en 1586: dice asi: *Es este pueblo de un clima tan benévolo y que inclina á las gentes á que no solamente amen los estudios de las letras, sino que tambien se den á ellos, y favorezcan á los buenos ingenios.. Y asi yo proseguí en la obra y aun me parecia que los astros de suyo algunas veces me infundian ingenio y habilidad*

para muchas cosas. Y así este pueblo creo que tiene dos cosas en que se señala mas que otro de España en su tanto. Lo uno, que tiene mas número de letrados que de su tamaño otro alguno de España; y lo otro que tiene clima, el cual á la clara ayuda á los ingenios. En tal pueblo como este compuse esta obra teniendo muchos patrones y mecenas que favorecieron mi ingenio.

21. Esta sucinta pero enérgica y natural pintura contiene mas elogios que palabras, acerca de la salubridad, dulzura y benignidad del clima de Pontevedra, clima que pasa por el mejor de Galicia y aun de toda España; este don influye sobremanera en la perfecta organizacion de los naturales en quienes apenas se ve uno defectuoso: esta benigna complexion ó disposicion orgánica forma el caracter peculiar de los hijos del pais, vivos, despejados, alegres y de estraordinaria aptitud para toda clase de ocupaciones científicas y liberales. No han desmentido esta verdad en todas épocas los hijos de Pontevedra por las dos ilustres carreras de las armas y las letras. De aqui fue natural Sorred Fernandez de Sotomayor, rico-home del rey don Pelayo; y su compañero en la gloriosa batalla de Covadonga: de aqui salió Payo Gomez Chirino, cuyo sepulcro aun se ve en san Francisco, que con las naves gallegas que llevaba consigo fue el primero que rompió la cadena del Guadalquivir cuando el rey san Fernando conquistó á Sevilla, y despues fue almirante de Castilla en tiempo de don Sancho el bravo; á cuya empresa asistió su compatriota don Payo Mariño: de aqui procedió Payo Gomez de Sotomayor, mariscal de Castilla, á quien por sus talentos y capacidad nombró el rey don Enrique III en 1400 por su embajador al gran Tamerlan; tuvo un hijo tambien mariscal, que ambos yacen sepultados en santo Domingo: de aqui salió al mundo Tristan de Montenegro, ilustre soldado, que imitando á Patroclo, salió por capitan de la villa en tiempo de los reyes católicos, defendiéndola contra los asaltos del conde de Camiña que favorecia el partido del rey de Portugal, é hizo inmortal su nombre con una muerte gloriosa; yace en la misma iglesia de aqui fue hijo el doctor don Antonio Rodriguez Mouriño, obispo de Avila, presidente del supremo de Castilla despues del célebre Covarrubias, y por último obispo de

Córdoba, á quien Morales colmó de elogios y dedicó el tercer tomo de su crónica: de aqui fue oriundo don Fernando de Montenegro, oidor de Valladolid, regente en Nápoles, en el consejo de Italia, y despues consejero de Castilla: aqui vió la luz el licenciado don Lope de Montenegro, su primo, que por sus letras vino á ser gran canciller de Milan, y que *mientras vivió*, dice Guzman, *no hubo en España tres letrados que fuesen mayores que él*: de aqui salió la gloria y honor de la jurisprudencia española en Juan Garcia Saavedra, fiscal de Valladolid, nombrado regente de Méjico, de quien el mismo Guzman afirma que *fue el primero que con facundia, cual otro Ulpiano, rompió el silencio al derecho civil en su tratado de Expensis*: de este dijo Salgado, que *era un varon sapientísimo*, y el senado reunido de Valladolid que *le alababan los italianos, le admiraban los franceses, le recomendaban los lusitanos, y los nuestros le colnaban de elogios*: de aqui es natural don Felipe de Montenegro, amante de las letras, protector de los literatos y un Apolo entre las musas: de aqui son los dos hermanos Nodales descubridores de un nuevo estrecho en el nuevo mundo: de aqui Juan y Tomas de Matos, almirantes de mar en tiempo de Felipe III: de aqui don Pedro Mosquera, gran prior de Castilla, el teniente general don Pedro Aldao, virey de Navarra, y otro don Pedro, su sobrino, gobernador de Henau: de aqui don Fr. Tomas de Sarria, obispo de Taranto, don Vasco Mariño, obispo de Orense; don Antonio Mendoza, embajador en Venecia y virey de Valencia; el teniente general don Francisco Javier Lanzos, embajador en Portugal y consejero de guerra: de aqui el maestro Fr. Martin Sarmiento, varon insigne por la extension de su literatura, por la multitud de obras que escribió, y mucho mas insigne por su extraordinaria modestia: de aqui procedió don Manuel Ventura Figueroa, gobernador del consejo y memorable en los fastos eclesiásticos por el concordato que arregló con la santa sede, poniendo limites á la codicia de la curia romana; de aqui fue hijo don Fr. Sebastian Malbar, catedrático en Salamanca, obispo de Buenos-Ayres, y arzobispo de Santiago, que á sus expensas construyó las siete leguas de camino que median entre el puente Abalga y el de san Payo; de aqui los Generales don Benito Pardo de

Figuera, hijo del marques de este nombre, inspector general de infantería, ministro plenipotenciario en Petersburgo, militar filósofo, literato estudioso y de un talento sin igual para planes de campaña, Don Baltasar Pardo de Figueroa, conde de Maceda, y don Joaquin Miranda, conde de san Roman, que con su sangre y á costa de su vida defendieron la independencia de la nacion en las batallas de Rioseco y Espinosa de los Monteros. De aqui son hijos muchos de los que sostienen los derechos de la península en Ultramar, y de aqui lo son tambien parte de los que pronunciaron en la ciudad de san Fernando la voz de Constitucion. Todos estos y otros ilustres hijos, de cuyos nombres podria formarse un gran catálogo, son las delicias de su patria por haberla honrado con acciones heroicas y virtudes eminentes. ¿Y qué dirá esta madre benéfica de la multitud que engrandecieron y engrandecen su nombre aun en la capital de las Españas? Dos secretarios del despacho, consejeros, togados, generales, intendentes, comisarios, administradores generales, y otros empleados públicos que han sido y son la honra de Pontevedra. ¿Qué dirá? Que en medio del abandono en que yace puede gloriarse que por sí sola ha dado mas héroes y hombres grandes á la nacion que todos los demas pueblos de Galicia.

Resumen comparativo de lo que antecede.

De todos estos datos resulta el acierto con que la comision ha preferido señalar á Pontevedra por capital de una de las provincias de Galicia en concurrencia con Tuy, Vigo y Santiago. Tuy está colocado en un extremo de la provincia, bajo el tiro de cañon de la plaza portuguesa de Valencia del Miño, y su comunicacion al norte y al este de difícil y dilatado acceso. Vigo está colocado en un mogote, y su circuito es reducidísimo, carece de edificios, de comodidades y de situacion para ser cabeza de provincia: su puerto no tiene muelle; está en abierto expuesto á las invasiones enemigas, sus casas, á excepcion de unas pocas que forman el pueblo, no estan concertadas como poblacion, sino esparcidas á la orilla del mar hasta la

puerta de Teis; apenas tiene una calle en que pueda pasarse con franqueza: su comunicacion es casi nula: para pasar al valle de Sanlés es preciso atravesar dos rias: para caminar al este es necesario acercarse á Pontevedra ó transitar por veredas agrias y tortuosas, y para pasar á Tuy hay un camino áspero y muy quebrado; y Santiago está fuera de los límites del círculo señalado por la comision: esta ciudad es mas á proposito para cabeza jurídica de toda Galicia que no para capital de un miembro de los en que pueda dividirse. Por el contrario, en esta villa se verifica la confluencia de caminos de todos los paises comarcanos que hacen expedita y facil la comunicacion con ellos: aqui se ve una poblacion capaz de 7000 vecinos (como tuvo no há tres siglos.) con suntuosos edificios públicos y privados que pueden contener cualquiera establecimiento con las dependencias necesarias: solo el colegio de los ex-jesuitas y el suprimido hospital de de san Juan de Dios pueden contener todas las oficinas de la diputacion provincial, del Jefato político, de la intendencia, de las direcciones provinciales y de la tesorería de provincia: aqui se hallan casas y abundancia de comestibles para hospedar y sostener á los que vengan á promover sus negocios ante las autoridades provinciales: aqui hay todos los oficios de necesidad y comodidad, de los que en el dia pasan á Vigo muchos menestrales donde regularmente escasean: aqui hay fuentes, arroyos, vergeles y paseos deliciosos para recrear el ánimo despues de las fatigas del trabajo: aqui se vive bajo un clima benigno, saludable y conservador; y aqui en fin todos son talentos despejados, todos hombres laboriosos y todos aptos para cualquier encargo que se ponga á su cuidado.

Pontevedra espera, que atendidas las razones políticas y de conveniencia comun que expone la laboriosidad de la comision en su juicioso dictámen, sin olvidar las que hace presentes en este manifiesto su ayuntamiento, se le nombre cabeza de provincia con los límites que aquella señala. Aunque considera que seria muy arreglado, para dar á esta division la perfeccion conveniente, que el Congreso la estimase por el oeste de un modo mas sencillo y de mas utilidad comun. Subiendo por el rio Miño desde Portugal has-

ta su confluencia con el Abia en donde la naturaleza puso entre los dos rios una cordillera de montes que pueden seguir la línea divisoria hasta Maside ó Cea, y de aqui hasta el monte Faro, por los mismos límites que señala la comision, retrocediendo para subir por los montes de Acebeiro hasta el nacimiento del rio Deza.

Este límite reunia á Pontevedra el valle de Ribadabia amenísimo en vino selecto ; y á cuyos habitantes le son mas convenientes para su despacho y embarco las relaciones mercantiles con Pontevedra que no con Orense, donde el vino tambien abunda y es de mejor calidad.

Con estos límites se logra dar á las provincias de Pontevedra y Orense, no solo division mas sencilla, sino tambien figura mas regular, quedando ambas con la poblacion que aparece del informe de la comision, pues la que gana la una sobre el Abia pierde la otra en tierra de Deza y viceversa.

Notas.

1. *Cuando en el Congreso se trate de la division de partidos, Pontevedra hará presente el que la corresponde, y la necesidad de que la península de Morrazo forme por si sola otro diferente.*

2. *El expediente que obra en la secretaria de las Córtes se compone de una esposicion en resumen firmada por los individuos del ayuntamiento, de una carta corográfica de la nueva provincia de Pontevedra, y topográfica de la villa y su partido, de este manifesto y de un testimonio auténtico de los estraordinarios servicios que prestó la villa á la nacion.*

